

1 **ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO**
2 **DE CAPITAL Y REFORMA DE**
3 **ESTATUTO DE LA COMPAÑIA**
4 **GRANJA LA COLINA C.A. GRANCOL.-**
5 **CUANTÍA: \$ 1'781.510,00**

6 En la ciudad de Machala/Provincia de El Oro/República del
7 Ecuador,/ hoy uno de diciembre de dos mil diez, ante mí
8 **ABOGADO REYMUNDO JOSE ALARCON FRANCO,**
9 **NOTARIO CUARTO INTERINO DEL CANTÓN MACHALA,**
10 comparece, el señor **MANUEL SEOBAN ROJAS AMARI,** quien
11 declara ser de estado civil casado, de ocupación ejecutivo de
12 negocios, domiciliado en esta ciudad de Machala, que interviene
13 en calidad de Gerente General de la Compañía **GRANJA LA**
14 **COLINA C.A. GRANCOL** y debidamente autorizado para este
15 acto por la Junta General Extraordinaria y Universal de
16 Accionistas de fecha veinticuatro de noviembre del año dos mil
17 diez. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana,
18 domiciliado en esta ciudad de Machala, mayor de edad,
19 legalmente capaz, a quien de conocer en este acto doy fe y me
20 presenta para que eleve a Escritura Pública, la Minuta que a
21 continuación se detalla así: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro
22 de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de
23 Aumento de Capital y Reforma de Estatuto de la Compañía
24 Granja La Colina C.A. GRANCOL, al tenor de las siguientes
25 cláusulas y declaraciones: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-**
26 Comparece a la celebración de la presente escritura pública el
27 señor **MANUEL SEOBAN ROJAS AMARI,** en su calidad de
28 Gerente General de la Compañía Granja La Colina C.A.

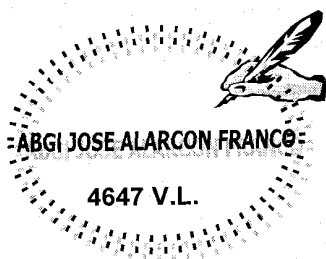
ABOG. JOSE ALARCON FRANCO
NOTARIO CUARTO INTERINO DE MACHALA



SE ALARCON FRANCO

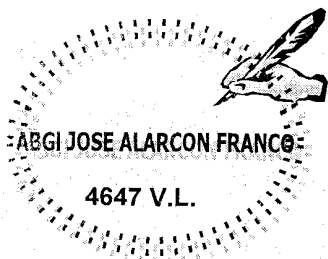
4647 V.L.

GRANCOL, conforme lo acredita con el Nombramiento que aceptado e inscrito y acompaña para legitimar su personería e intervención y debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de fecha veinticuatro de Noviembre del año dos mil diez. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** A) Mediante escritura pública celebrada ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, Abogado Eduardo Alberti Falquez Ayala, el diecinueve de marzo del dos mil nueve, aprobada mediante Resolución Número 09.M.DIC.0121, Intendencia de Compañías de Machala, de fecha primero de Abril del año dos mil nueve, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Aronillas, el tres de Abril del año dos mil nueve, se constituyó la Compañía Granja La Colina C.A. GRANCOL, con un capital social de Diez mil dos Dólares de los Estados Unidos de América, dividido en mil acciones ordinarias y nominativas de diez Dólares, cada una; y, B) La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas en sesión celebrada el veinticuatro de Noviembre del año dos mil diez, resolvió en forma unánime Aumentar el capital social de la compañía y Reformar el Estatuto en los términos constantes del Acta que se incorpora a este instrumento público como documento habilitante. **TERCERA: MATERIA.-** Con los antecedentes expuestos y considerando lo resuelto en la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas el señor MANUEL SEOBAN ROJAS AMARI, en su calidad de Gerente General, declara: a) Que se Reforma el Estatuto de la Compañía Granja La Colina C.A. GRANCOL, conforme se precisa en el Acta de la Sesión de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada veinticuatro



1 de Noviembre del año dos mil diez; Acta que se agrega
2 formando parte del presente instrumento público; y, b) Queda
3 reformado al Estatuto Social de su representada, exclusivamente
4 en su Artículo Sexto, en los términos que se mencionan en el
5 acta citada, **CUARTA AUMENTO: AUMENTO DE CAPITAL.-** El
6 Sr. **MANUEL SEOBAN ROJAS AMARI**, en calidad de Gerente
7 General de la Compañía Granja La Colina C.A. GRANCOL, en
8 cumplimiento a lo resuelto en la Junta General Extraordinaria y
9 Universal de Accionistas referida en los antecedentes,
10 **DECLARA.-** Aumentado en capital de la Compañía Granja La
11 Colina C.A. GRANCOL, en la cifra de Un millón setecientos
12 ochenta y un mil quinientos diez de los Estados Unidos de
13 América, con lo que el capital de la compañía suma a los diez
14 mil alcanza la suma de **UN MILLÓN SETECIENTOS NOVENTA**
15 **Y UN MIL QUINIENTOS DIEZ DÓLARES DE LOS ESTADOS**
16 **UNIDOS DE AMÉRICA**, para este aumento se emiten ciento
17 setenta y ocho mil ciento cincuenta y uno acciones ordinarias
18 nominativas de diez dólares cada una y se paga de la siguiente
19 manera; **1) Señor ROJAS FAJARDO RICARDO ANDRES**,
20 suscribirá las dieciséis mil (16.000) acciones ordinarias
21 nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América
22 cada una de ellas; sumadas a las cien (100) acciones ordinarias
23 nominativas de diez dólares que tiene del capital inicial le dan un
24 total de dieciséis mil cien (16.100) acciones ordinarias
25 nominativas diez dólares (\$161.000) que representa el 10% del
26 capital social; **2) Señor ROJAS FAJARDO JUAN CARLOS**,
27 suscribirá las dieciséis mil (16.000) acciones ordinarias
28 nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América

ABG. JOSE ALARCON FRANCO
NOTARIO PÚBLICO INTERINO DE PANAMÁ



1 cada una de ellas; sumadas a las cien (100) acciones
2 ordinarias nominativas de diez dólares que tiene del
3 capital inicial le dan un total de dieciséis mil cien (16.100)
4 acciones ordinarias nominativa diez dólares (\$161.100 que
5 representa el 10% del capital social; **3) Señor ROJAS**
6 **AMARI MANUEL SEOBAN**, suscribirá en moneda de curso
7 legal un millón cuatrocientos sesenta y un mil quinientos
8 diez dólares de los estados unidos de América de aporte a
9 la compañía lo que suma las ciento cuarenta y seis mil
10 ciento cincuenta y una (146.151) acciones ordinarias
11 nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de
12 América cada una de ellas; sumadas a las ochocientas
13 (800) acciones ordinarias nominativas de diez dólares que
14 tiene el capital inicial le dan un total de ciento cuarenta y
15 seis mil novecientos cincuenta y una (146.951) acciones
16 ordinarias nominativas de diez dólares (\$1'469.510) que
17 representa el ochenta por ciento (80%) del capital social.
18 **QUINTA.-** Reforma al Estatuto.- Como consecuencia del
19 aumento de capital se reforma el Artículo Sexto en los
20 términos que se mencionan en el acta que forma parte de
21 este instrumento. **SEXTA:** El señor **MANUEL SEOBAN**
22 **ROJAS AMARI**, en su calidad de Gerente General de la
23 Compañía Granja La Colina C.A. GRANCOL, declaro bajo
24 la solemnidad del juramento que mi representada no tiene
25 contratos de obra pública con el estado, ni con ninguna de
26 sus instituciones, además que el capital suscrito se
27 encuentra correctamente integrado y pagado en un cien por
28 ciento con el capital de aportes de los socios. f) Ilegible

GRANJA LA COLINA C. A. GRANCOL

Arenillas 8 de Abril del 2009

Señor
Manuel Seoban Rojas Amari
Ciudad. ✓

De mis consideraciones.-

Cumpleme manifestarle que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **GRANJA LA COLINA C. A. GRANCOL** celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el plazo de cinco años. ✓

En el Ejercicio de su cargo, a usted le corresponderá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual, además de las otras atribuciones que constan en el Estatuto Social de la Compañía.

GRANJA LA COLINA C. A. GRANCOL, se constituyo mediante Escritura Pública celebrada ante Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, Abg. Eduardo Alberto Falquez Ayala, el 19 de Marzo de 2009, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Arenillas el 3 de Abril de 2009.

Atentamente,

Dr. Marco Bolívar Laguapillo Vergara
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Razón: Acepto desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **GRANJA LA COLINA C. A. GRANCOL**, y declaro que me he posesionado en esta misma fecha. Arenillas, Abril 08 de 2009.

✓
MANUEL SEOBAN ROJAS AMARI
Nacionalidad Ecuatoriana
CC. 070158925-1



REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Avda. Ing. Dávila y República del Ecuador

Edificio Sindicato de Choferes Profesionales

Telf. : 2308 -511 Cel. : 097583622

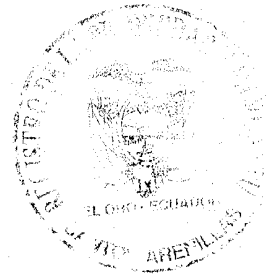
Arenillas - El Oro - Ecuador

TIFICO :

QUE, EL PRESENTE
NOMBRAMIENTO, QUEDA INSCRITO EN EL
REGISTRO MERCANTIL CON EL NUMERO OCHO
(8) Y ANOTADO AL LIBRO REPERTORIO CON EL
NUMERO CUATROCIENTOS SESENTA (460) - EN
ESTA FECHA, ARENILLAS, 09 DE ABRIL DEL
2009. ~~~~~

J.J.

Abg. Fabian Romero
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL
ARENILLAS - EL ORO - ECUADOR



GRANJA LA COLINA C. A. GRANCOL

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GRANJA LA COLINA C. A. GRANCOL CELEBRADA EL 24 DE NOVIEMBRE DEL 2010.

En la Ciudad de Arenillas, a las diez horas del día veinticuatro de Noviembre del año dos mil diez, en el local social de la compañía ubicado en el Km. 1 Vía Arenillas - Amor, sin el requisito de la previa convocatoria, los socios de la Compañía **GRANJA LA COLINA C. A. GRANCOL**, quienes representan la totalidad del capital social de la misma, expresan su consentimiento para celebrar la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas al amparo de lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta el Presidente titular señor Ricardo Andrés Rojas Fajardo, y el señor Manuel Seoban Rojas Amari que actúa como Secretario de la Junta de Accionistas. Por secretaria se constata la asistencia de los siguientes Accionistas: **1) Señor. ROJAS FAJARDO RICARDO ANDRES**, propietario de Ciento (100) acciones ordinarias nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una que representa mil dólares (\$1.000) equivalente al diez por ciento (10%) del capital social; **2) Señor ROJAS FAJARDO JUAN CARLOS**, propietario de Ciento (100) acciones ordinarias nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una que representa mil dólares (\$1.000) equivalente al diez por ciento (10%) del capital social; **3) Señor ROJAS AMARI MANUEL SEOBAN**, propietario ochocientos (800) acciones ordinarias nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una que representa ocho mil dólares (\$8.000) equivalente al ochenta por ciento (80%) del capital social; Constatado que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado que son Diez mil dólares (\$10.000), se procede a declarar la validez de esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas. Acto seguido se establece los siguiente puntos del Orden del Día: **Uno.- AUMENTO DE CAPITAL; Dos.- SUSCRIPCION Y FORMA DE PAGO DEL AUMENTO DE CAPITAL; Tres.- REFORMA DEL ARTICULO SEXTO DEL ESTATUTO SOCIAL; Cuatro.- AUTORIZAR AL GERENTE GENERAL PARA QUE REALICE LAS DECISIONES QUE ADOPTE LA JUNTA.**; Aprobado en forma unánime el Orden del Día, se pasa a tratar el **Punto Uno.-** El Presidente de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios mociona el Aumento de Capital a Un millón setecientos ochenta y un mil quinientos once con cinco centavos de dólar, para tener un representatividad financiera en el medio cuya propuesta es respalda por el señor Ricardo Andrés Rojas Fajardo, la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios aprueban por unanimidad el Aumento de Capital de Un millón setecientos ochenta y un mil quinientos diez Dólares (\$ 1.781.510) con lo cual el capital social de la compañía más los diez mil dólares de capital inicial quedara constituido por Un millón setecientos noventa y un mil quinientos diez dólares de los Estados Unidos de América (\$1.791.510) dividido en ciento setenta y nueve mil ciento cincuenta y uno acciones ordinarias nominativas de diez dólares cada una. Luego se pasa a tratar el **Punto Dos.-** La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios resuelve por unanimidad que el aumento de capital sea suscrito y pagado en su totalidad de la aportación de los accionistas de la compañía, y las suscritas sean en proporción a la que cada uno de los Accionistas tienen en consecuencia.- **1) Señor. ROJAS FAJARDO RICARDO ANDRES**, suscribirá en el presente

RECIBO DEL SEÑOR ROJAS FAJARDO RICARDO ANDRES
RECIBO DEL SEÑOR ROJAS AMARI MANUEL SEOBAN

GRANJA LA COLINA C. A. GRANCOL

aumento de capital las dieciséis mil (16.000) acciones la suscribe y paga mediante la capitalización de créditos la suma de ciento sesenta mil dólares de los Estados Unidos de América, que sumados al capital de mil dólares que actualmente tiene en el capital social de la compañía, su capital total asciende a la suma de ciento sesenta y un mil dólares dividido en dieciséis mil cien (16.100) acciones de diez dólares cada uno; **2) Señor ROJAS FAJARDO JUAN CARLOS**, suscribirá en el presente aumento de capital las dieciséis mil (16.000) acciones la suscribe y paga mediante la capitalización de créditos la suma de ciento sesenta mil dólares de los Estados Unidos de América, que sumados al capital de mil dólares que actualmente tiene en el capital social de la compañía, su capital total asciende a la suma de ciento sesenta y un mil dólares dividido en dieciséis mil cien (16.100) acciones de diez dólares cada uno;; **3) Señor ROJAS AMARI MANUEL SEOBAN**, suscribirá en el presente aumento de capital las ciento cuarenta y seis mil ciento cincuenta y uno acciones la suscribe y paga mediante la capitalización de créditos la suma de un millón cuatrocientos sesenta y un mil quinientos diez dólares de los Estados Unidos de América, que sumados al capital de ocho mil dólares que actualmente tiene en el capital social de la compañía, su capital total asciende a la suma de un millón cuatrocientos sesenta y nueve mil quinientos diez dólares dividido en ciento cuarenta y seis mil novecientos cincuenta y una (146.951) acciones de diez dólares cada uno; **Punto Tres.-** El señor Presidente manifiesta que habiendo resuelto la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas el aumento de capital, es procedente reformar el estatuto social de la compañía en su Artículo Sexto relativo al Capital Social. La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas resuelve por unanimidad que se reforme el estatuto en el artículo precedente señalado, consecuentemente el Artículo Sexto del capital social dirá: ***El capital Social de la Compañía es de Un millón setecientos noventa y un mil quinientos diez dólares de los Estados Unidos de América (\$1.791.510) dividido en ciento setenta y nueve mil ciento cincuenta y uno acciones ordinarias nominativas de diez dólares cada una.*** **Punto Cuatro.-** La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios por unanimidad autoriza al Gerente General contrate los servicios del Dr. Marco Bolivar Laguapillo Vergara para que de cumplimiento a las resoluciones, siguiendo los trámites legales y eleve a escritura pública la reforma del Estatuto Social. Agotado el orden del día el señor Presidente de La Junta concede un receso para la redacción de esta acta, transcurrido el cual y con la presencia de la totalidad del capital pagado se reinstala la sesión procediendo el secretario a dar lectura del acta, la misma que es aprobada por todos los Accionistas en forma íntegra y unánime y sin modificaciones, con lo cual el Presidente declara concluida la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, siendo las trece horas con treinta minutos, firmando para constancia. ***Arenillas 24 de Noviembre del 2010***

Manuel Seoban Rojas Amari
Secretario Accionista

Ricardo Andrés Rojas Fajardo
Presidente - Accionista

Juan Carlos Rojas Fajardo
Accionista

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES



NUMERO RUC:

079173778001

RAZON SOCIAL:

GRANJA LA COLINA C A GRANCOL

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ REC. INICIO ACT. 19/03/2009

NOMBRE COMERCIAL: GRANCOL C A

REC. CIERRE:

REC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONOMICAS:

COMERCIALIZACION Y DISTRIBUCION DE PRODUCTOS DE PIEL DE AVESTRUZ
TURISMO ECOLOGICO NACIONAL E INTERNACIONAL
CRIA Y VENTA AL POR MAYOR DE AVESTRUCEZ HUEVOS CARNE PLUMAS Y ORGANOS ASI COMO TODA CLASE DE PRODUCTOS DERIVADOS DE DICHAS AVES.
PROCESAMIENTO E INDUSTRIALIZACION DE PIEL DE AVESTRUZ.
VENTA DE CUERO DE AVESTRUZ PARA ELABORACION DE CANTERAS BOLSOS BILLETEROS ZAPATOS Y OTROS PRODUCTOS DE CUERO

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: EL ORO Canton: ARENILLAS Parroquia: ARENILLAS Número S/N Referencia: 1000 KM DEL REDONDEL DE VIA A ARENILLAS Oficina: P.B. Carretero: VIA A ALAMOR Telefono Trabajo: 072909433 Email: mervel123@hotmail.com

No. ESTABLECIMIENTO: 002 ESTADO ABIERTO REC. INICIO ACT. 29/01/2010

NOMBRE COMERCIAL: GRANCOL CA

REC. CIERRE:

REC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONOMICAS:

INSTALACION Y ADMINISTRACION DE AGENCIAS DE VIAJES HOTELES MOTELES RESTAURANTES CLUBES CAFETERIA CENTROS COMERCIALES CIUDADELAS VACACIONALES Y PARQUES MECANICOS
PROPORCIONAR COMIDAS Y BEBIDAS DE MODO HABITUAL Y MEDIANTE PRECIO COMPLEMENTARIO OTROS SERVICIOS DE CARACTER COMPLEMENTARIO EN LOS ESTABLECIMIENTOS COMO RESTAURANTES CAFETERIAS FUENTES DE SODA BAR Y PREPARACION DE COMIDA PARA LA DISTRIBUCION DE SUPERMERCADOS.

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: EL ORO Canton: ARENILLAS Parroquia: ARENILLAS Número S/N Referencia: 1000 KM DEL REDONDEL DE ARENILLAS Oficina: P.B. Carretero: VIA A ALAMOR Telefono Domicilio: 072909433 Email: mervel123@hotmail.com

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: JMAT010409

Lugar de emisión: MACHALA AVENIDA 9 DE

Fecha para: 29/01/2010



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0791737788001
RAZON SOCIAL: GRANJA LA COLINA C A GRANCOL
NOMBRE COMERCIAL: GRANCOL C A
ACTIVIDAD CONTRIBUYENTE: OTROS
R. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: ROJAS AMARI MANUEL SEOBAN
ENTIDAD: YANZA VALAREZO MERCY TERESA

C. INICIO ACTIVIDADES: 19/03/2009 **FEC. CONSTITUCION:** 19/03/2009
C. INSCRIPCION: 20/04/2009 **FECHA DE ACTUALIZACION:** 29/01/2010

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR DE AVESTRUCE HUEVOS CARNE PLUMAS Y ORGANOS...

UBICACION PRINCIPAL:

EL ORO Cantón: ARENILLAS Parroquia: ARENILLAS Número: S/N Oficina: B. Carretero: VIA A
Referencia ubicación: A UN KM DEL REDONDEL DE LA VIA A ARENILLAS Telefono Trabajo: 072909435
Email: interval123@hotmail.com

DECLARACIONES TRIBUTARIAS:

ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS

ANEXO RELACION DEPENDENCIA

* DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES

* DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE

* DECLARACION MENSUAL DE IVA

Nº DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 003 **ABIERTOS:** 3
JURISDICCION: REGIONAL EL ORO EL ORO **CERRADOS:** 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Identificación: JMAT010409

Lugar de emisión: MACHALA/AVENIDA 9 DE

Fecha: 29/01/2010

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES



...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:

0791737788001

Razón Social:

GRANJA LA COLINA C A GRANCOL

ESTABLECIMIENTO: 003

ESTADO ABIERTO

REC. INICIO ACT. 29/01/2010

NOMBRE COMERCIAL: GRANCOL CA

REC. CIERRE:

REC. REINICIO:

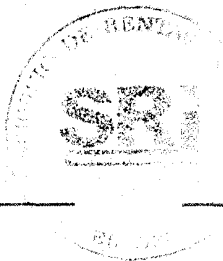
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ESTACION DE SERVICIOS DE RECREACION DIVERSION PASEOS EN HELICOPTERO JUEGOS DE PESCA
PARCIMIENTOS O REUNIONES DE MODO HABITUAL Y MEDIANTE PRECIO CON O SIN SERVICIOS DE CARACTER
COMPLEMENTARIO EN LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE TERMAS Y BALNEARIOS DISCOTECAS SALAS DE BAILE
FESTIVIDADES.
SERVICIOS DE PISTA DE PATINAJE BOLERAS CENTROS DE RECREACION TURISTICA SALAS DE RECEPCIONES Y SALAS
DE BANQUETES.
ACTIVIDADES AGRICOLAS EN GENERAL.

RECORRE ESTABLECIMIENTO:

Provincia: EL ORO Cantón: ARENILLAS Parroquia: ARENILLAS Número: S/N Referencia: A UN KM DEL REDONDEL A
ARENILLAS Oficina: P.B. Carretero: VIA A ALAMOR Telefono Trabajo: 072909435 Email: mervel123@hotmail.com

ESTADO EN BLANCO



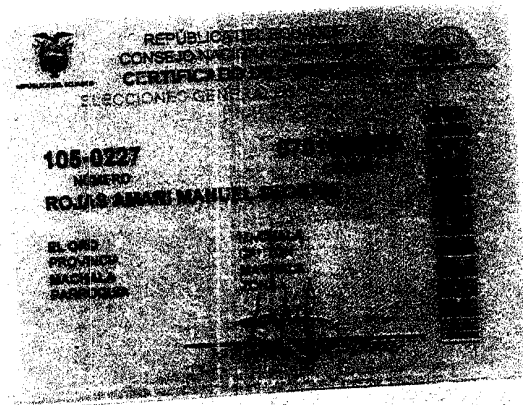
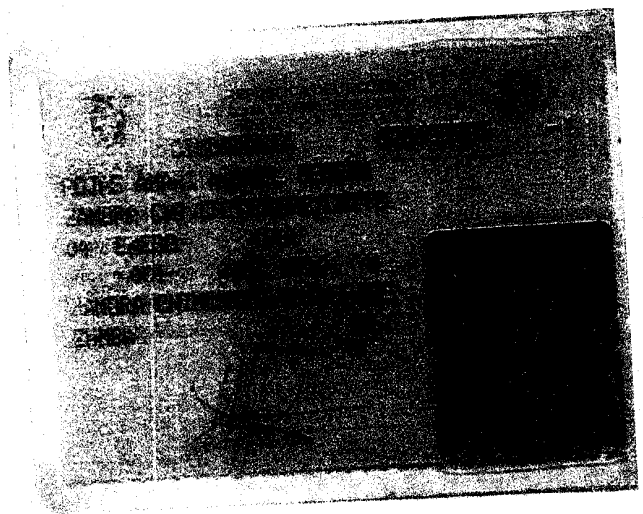
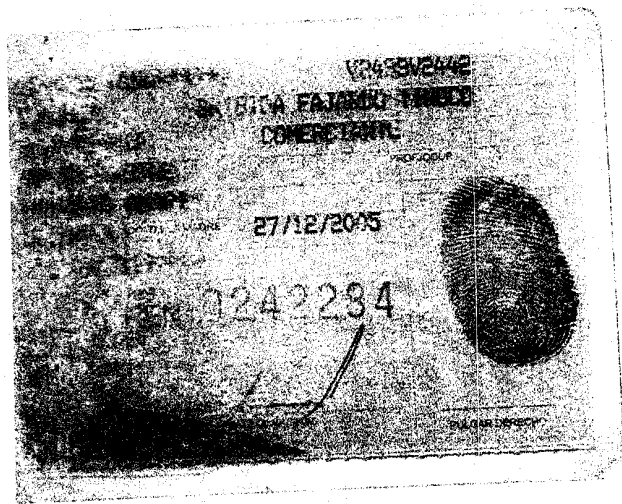
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

MAATO10400

Lugar de emisión: MACHAI A/AVENIDA 9 DE

Fecha: Hora: 29/01/2010



ASSE. JOSE ALFONSO FRANCO
 NOTARIO PUBLICO
 NOTARIO PUBLICO
 NOTARIO PUBLICO

ESPACIO EN BLANCO

03018

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

Banco de Machala
El Oro es nuestro respaldo

DEPOSITO DE CUENTA CORRIENTE

No. de Cuenta/Tarjeta: 1010655605 Referencia 0011810859

Cliente GRANJA LA COLINA C.A. BRANCO

Moneda 01

Efectivo	.00
Cheque	60,000.00
Total	60,000.00

Oficina 116 Fecha 11/03/10 Cajero 0905 Hora 10:15:20

St Ricardo Rojas

Estimado Cliente: Este comprobante es el único documento que acredita la validez de su transacción

REV. 06/2004 Form. AH. 002

03027

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

Banco de Machala
El Oro es nuestro respaldo

DEPOSITO DE CUENTA CORRIENTE

No. de Cuenta/Tarjeta: 1010655605 Referencia 0011810841

Cliente GRANJA LA COLINA C.A. BRANCO

Moneda 01

Efectivo	.00
Cheque	40,000.00
Total	40,000.00

Oficina 116 Fecha 16/03/10 Cajero 0905 Hora 10:07:05

St Ricardo Rojas

Estimado Cliente: Este comprobante es el único documento que acredita la validez de su transacción

REV. 06/2004 Form. AH. 001

07039

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

Banco de Machala
El Oro es nuestro respaldo

DEPOSITO DE CUENTA CORRIENTE

No. de Cuenta/Tarjeta: 1010655605 Referencia 0015587992

Cliente GRANJA LA COLINA C.A. BRANCO

Moneda 01

Efectivo	.00
Cheque	40,000.00
Total	40,000.00

Oficina 110 Fecha 26/07/10 Cajero 0564 Hora 16:09:07

St Ricardo Rojas

Estimado Cliente: Este comprobante es el único documento que acredita la validez de su transacción

REV. 06/2004 Form. AH. 002

07040

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

Banco de Machala
El Oro es nuestro respaldo

DEPOSITO DE CUENTA CORRIENTE

No. de Cuenta/Tarjeta: 1010655605 Referencia 0015587978

Cliente GRANJA LA COLINA C.A. BRANCO

Moneda 01

Efectivo	.00
Cheque	20,000.00
Total	20,000.00

Oficina 136 Fecha 27/07/10 Cajero 0571 Hora 12:03:13

St Ricardo Rojas

Estimado Cliente: Este comprobante es el único documento que acredita la validez de su transacción

REV. 06/2004 Form. AH. 002

ARG. JOSÉ R. ALFARO BRANCO
NOTARIO PUBLICO
INSTRUMENTO DE MACHALA

San Juan Carlos Rojas



COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

Banco de Machala
El Oro es nuestro respaldo

DEPOSITO DE CUENTA CORRIENTE
No. de Cuenta/Tarjeta 1010655605 Referencia 0015587777
Cliente GRANJA LA COLINA C.A. GRANCEL
Moneda 01
Efectivo .00
Cheque 60,000.00
Total 60,000.00
Oficina 101 Fecha 2/08/10 Cajero 0252 Hora 10:39:00

Estimado Cliente: Este comprobante es el único documento que acredita la validez de su transacción.

REV. 06/2004

Form A11.002

San Juan Carlos Rojas



COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

Banco de Machala
El Oro es nuestro respaldo

DEPOSITO DE CUENTA CORRIENTE
No. de Cuenta/Tarjeta 1010655605 Referencia 0015587776
Cliente GRANJA LA COLINA C.A. GRANCEL
Moneda 01
Efectivo .00
Cheque 20,000.00
Total 20,000.00
Oficina 116 Fecha 4/09/10 Cajero 0905 Hora 10:34:58

Estimado Cliente: Este comprobante es el único documento que acredita la validez de su transacción.

REV. 06/2004

Form A11.002

San Juan Carlos Rojas



COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

Banco de Machala
El Oro es nuestro respaldo

DEPOSITO DE CUENTA CORRIENTE
No. de Cuenta/Tarjeta 1010655605 Referencia 0015587768
Cliente GRANJA LA COLINA C.A. GRANCEL
Moneda 01
Efectivo .00
Cheque 50,000.00
Total 50,000.00
Oficina 116 Fecha 6/09/10 Cajero 0906 Hora 13:13:44

Estimado Cliente: Este comprobante es el único documento que acredita la validez de su transacción.

REV. 06/2004

Form A11.002

San Juan Carlos Rojas



COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

Banco de Machala
El Oro es nuestro respaldo

DEPOSITO DE CUENTA CORRIENTE
No. de Cuenta/Tarjeta 1010655605 Referencia 0016772984
Cliente GRANJA LA COLINA C.A. GRANCEL
Moneda 01
Efectivo .00
Cheque 30,000.00
Total 30,000.00
Oficina 136 Fecha 23/07/10 Cajero 0671 Hora 11:19:57

IMPRESO POR FES/RECUPOR SA 2009/DIC/16 38/5705

07037

04021

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

Banco de Machala
El Oro es nuestro respaldo

DEPOSITO DE CUENTA CORRIENTE

No.de Cuenta/Tarjeta 1010655605 Referencia 0011610854

Cliente GRANJA LA COLINA C.A GRANCOL

Moneda 01

Efectivo	.00
Cheque	20,000.00
Total	20,000.00

Oficina 116 Fecha 20/04/10 Cajero 0902 Hora 10:19:55

Sr. Manuel Rojas

Estimado Cliente: Este comprobante es el único documento que acredita la validez de su transacción

REV. 06/2004 Form AH. 002

04024

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

Banco de Machala
El Oro es nuestro respaldo

DEPOSITO DE CUENTA CORRIENTE

No.de Cuenta/Tarjeta 1010655605 Referencia 0011810855

Cliente GRANJA LA COLINA C.A GRANCOL

Moneda 01

Efectivo	.00
Cheque	15,000.00
Total	15,000.00

Oficina 137 Fecha 22/04/10 Cajero 0682 Hora 15:27:16

Sr. Manuel Rojas

Estimado Cliente: Este comprobante es el único documento que acredita la validez de su transacción

REV. 06/2004 Form AH. 002

04023

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

Banco de Machala
El Oro es nuestro respaldo

DEPOSITO DE CUENTA CORRIENTE

No.de Cuenta/Tarjeta 1010655605 Referencia 0000001194

Cliente GRANJA LA COLINA C.A GRANCOL

Moneda 01

Efectivo	.00
Cheque	20,000.00
Total	20,000.00

Oficina 136 Fecha 30/04/10 Cajero 0671 Hora 13:56:19

Sr. Manuel Rojas

Estimado Cliente: Este comprobante es el único documento que acredita la validez de su transacción

REV. 06/2004 Form AH. 002

04020

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

Banco de Machala
El Oro es nuestro respaldo

DEPOSITO DE CUENTA CORRIENTE

No.de Cuenta/Tarjeta 1010655605 Referencia 0011810850

Cliente GRANJA LA COLINA C.A GRANCOL

Moneda 01

Efectivo	.00
Cheque	20,000.00
Total	20,000.00

Oficina 116 Fecha 12/04/10 Cajero 0902 Hora 9:53:30

Sr. Manuel Rojas

Estimado Cliente: Este comprobante es el único documento que acredita la validez de su transacción

REV. 06/2004 Form AH. 002

ARG. JOSE ALVARO ENRIQUE
NOTARIO PUBLICO DEL DISTRITO DE MACHALA

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

Banco de Machala
El Oro es nuestro respaldo

DEPOSITO DE CUENTA CORRIENTE

No. de Cuenta/Tarjeta 1010655455 Referencia 0011810851
 Cliente GRANJA LA COLINA C.A. BRANCOL
 Moneda 01
 Efectivo .00
 Cheque 30,000.00
 Total 30,000.00
 Oficina 126 Fecha 12/04/10 Cajero 0671 Hora 12:21:57

S. Manuel Rojas

Estimado Cliente: Este comprobante es el único documento que acredita la validez de su transacción

Rev. 06/2004 Form. AH. 002

0402

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

Banco de Machala
El Oro es nuestro respaldo

DEPOSITO DE CUENTA CORRIENTE

No. de Cuenta/Tarjeta 1010655403 Referencia 0000000200
 Cliente GRANJA LA COLINA C.A. BRANCOL
 Moneda 01
 Efectivo .00
 Cheque 30,000.00
 Total 30,000.00
 Oficina 116 Fecha 19/04/10 Cajero 0461 Hora 10:00:34

S. Manuel Rojas

Estimado Cliente: Este comprobante es el único documento que acredita la validez de su transacción

REV. 06/2004 Form. AH. 002

ABO. JOSE PALACIOS FRANCO

MUNICIPIO DE MACHALA

04020

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

Banco de Machala
El Oro es nuestro respaldo

DEPOSITO DE CUENTA CORRIENTE

No. de Cuenta/Tarjeta 1010655403 Referencia 0000000549
 Cliente GRANJA LA COLINA C.A. BRANCOL
 Moneda 01
 Efectivo .00
 Cheque 50,000.00
 Total 50,000.00
 Oficina 110 Fecha 13/01/10 Cajero 0552 Hora 9:05:34

S. Manuel Rojas

Estimado Cliente: Este comprobante es el único documento que acredita la validez de su transacción

REV. 06/2004 Form. AH. 002

01-07

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

Banco de Machala
El Oro es nuestro respaldo

DEPOSITO DE CUENTA CORRIENTE

No. de Cuenta/Tarjeta 1010655403 Referencia 0009527112
 Cliente GRANJA LA COLINA C.A. BRANCOL
 Moneda 01
 Efectivo .00
 Cheque 29,000.00
 Total 29,000.00
 Oficina 134 Fecha 21/01/10 Cajero 0671 Hora 12:19:45

S. Manuel Rojas

Estimado Cliente: Este comprobante es el único documento que acredita la validez de su transacción

REV. 06/2004 Form. AH. 002

01-22

02-02

**COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN**

Banco de Machala
El Oro es nuestro respaldo

DEPOSITO DE CUENTA CORRIENTE

No. de Cuenta/Tarjeta 1010655605 Referencia 0013003440
Cliente BRANJA LA COLINA C.A. BRANCO
Moneda 01
Efectivo .00
Cheque 12,000.00
Total 12,000.00
Oficina 137 Fecha 2/02/10 Cajero 0041 Hora 11:58:35

S. Manuel Rojas

Estimado Cliente: Este comprobante es el único documento que acredita la validez de su transacción

Rev. 06/2004 Form. A.H. 002

ABG. JOSE A. ALAMON FRANCO
NOTARIO CIVIL ENTREGA DE MATRILA

03

**COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN**

Banco de Machala
El Oro es nuestro respaldo.

DEPOSITO DE CUENTA CORRIENTE

No. de Cuenta/Tarjeta 1010655605 Referencia 0011810877
Cliente BRANJA LA COLINA C.A. BRANCO
Moneda 01
Efectivo .00
Cheque 10,000.00
Total 10,000.00
Oficina 116 Fecha 4/02/10 Cajero 0905 Hora 9:32:40

S. Manuel Rojas

Estimado Cliente: Este comprobante es el único documento que acredita la validez de su transacción

MEV. 06/2004 Form. A.H. 002

02-05

**COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN**

Banco de Machala
El Oro es nuestro respaldo

DEPOSITO DE CUENTA CORRIENTE

No. de Cuenta/Tarjeta 1010655605 Referencia 0011810878
Cliente BRANJA LA COLINA C.A. BRANCO
Moneda 01
Efectivo .00
Cheque 20,000.00
Total 20,000.00
Oficina 116 Fecha 8/02/10 Cajero 0905 Hora 10:24:56

S. Manuel Rojas

Estimado Cliente: Este comprobante es el único documento que acredita la validez de su transacción

REV. 06/2004 Form. A.H. 002

02-07

**COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN**

Banco de Machala
El Oro es nuestro respaldo

DEPOSITO DE CUENTA CORRIENTE

No. de Cuenta/Tarjeta 1010655605 Referencia 0011810880
Cliente BRANJA LA COLINA C.A. BRANCO
Moneda 01
Efectivo .00
Cheque 10,000.00
Total 10,000.00
Oficina 136 Fecha 11/02/10 Cajero 0671 Hora 9:44:39

S. Manuel Rojas

Estimado Cliente: Este comprobante es el único documento que acredita la validez de su transacción

MEV. 06/2004 Form. A.H. 002

02-16

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

Banco de Machala
El Oro es nuestro respaldo.

DEPOSITO DE CUENTA CORRIENTE

No. de Cuenta/Tarjeta 1010655605 Referencia 0011810884

Cliente GRANJA LA COLINA C.A. GRANCEL

Moneda 01

Efectivo	.00
Cheque	10,000.00
Total	10,000.00

Oficina 101 Fecha 22/02/10 Cajero 0246 Hora 11:12:09

Sr. Banud Rojas

Estimado Cliente: Este comprobante es el único documento que acredita la validez de su transacción

REV. 06/2004 Form. AH. 002

ARG. JOS. R. AGUIRRE FRANCO
NOTES: CUENTA NÚMERO DE MACHALA

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

Banco de Machala
El Oro es nuestro respaldo.

DEPOSITO DE CUENTA CORRIENTE

No. de Cuenta/Tarjeta 1010655605 Referencia 0011810885

Cliente GRANJA LA COLINA C.A. GRANCEL

Moneda 01

Efectivo	.00
Cheque	50,000.00
Total	50,000.00

Oficina 116 Fecha 25/02/10 Cajero 0901 Hora 10:59:21

Sr. Banud Rojas

Estimado Cliente: Este comprobante es el único documento que acredita la validez de su transacción

REV. 06/2004 Form. AH. 002

0501

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

Banco de Machala
El Oro es nuestro respaldo.

DEPOSITO DE CUENTA CORRIENTE

No. de Cuenta/Tarjeta 1010655605 Referencia 0011810857

Cliente GRANJA LA COLINA C.A. GRANCEL

Moneda 01

Efectivo	.00
Cheque	20,000.00
Total	20,000.00

Oficina 110 Fecha 17/05/10 Cajero 0566 Hora 12:48:36

Sr. Banud Rojas

Estimado Cliente: Este comprobante es el único documento que acredita la validez de su transacción

REV. 06/2004 Form. AH. 002

0509

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

Banco de Machala
El Oro es nuestro respaldo.

DEPOSITO DE CUENTA CORRIENTE

No. de Cuenta/Tarjeta 1010655605 Referencia 0011810859

Cliente GRANJA LA COLINA C.A. GRANCEL

Moneda 01

Efectivo	.00
Cheque	30,000.00
Total	30,000.00

Oficina 101 Fecha 10/05/10 Cajero 0229 Hora 12:20:50

Sr. Banud Rojas

Estimado Cliente: Este comprobante es el único documento que acredita la validez de su transacción

REV. 06/2004 Form. AH. 002

0502

IMPRESO POR EFECRECUADOR SA 200901016, 36753705

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

Banco de Machala
El Oro es nuestro respaldo

DEPOSITO DE CUENTA CORRIENTE

No.de Cuenta/Tarjeta 1010655605 Referencia 0011810858

Cliente GRANJA LA COLINA C.A GRANCOL

Moneda 01

Efectivo	.00
Cheque	30,000.00
Total	30,000.00

Oficina 101 Fecha 4/05/10 Cajero 0229 Hora 11:45:46

Sr. Banul Rojas

Estimado Cliente: Este comprobante es el único documento que acredita la validez de su transacción

REV. 06/2004 Form AH. 002

05015

IMPRESO POR EFECRECUADOR SA 200901016, 36753705

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

Banco de Machala
El Oro es nuestro respaldo

DEPOSITO DE CUENTA CORRIENTE

No.de Cuenta/Tarjeta 1010655605 Referencia 0011810862

Cliente GRANJA LA COLINA C.A GRANCOL

Moneda 01

Efectivo	.00
Cheque	7,000.00
Total	7,000.00

Oficina 110 Fecha 18/05/10 Cajero 0552 Hora 13:14:01

7000,= 1490,= (CCxPP) 5510,= Sr. Banul Rojas Apollacion

Estimado Cliente: Este comprobante es el único documento que acredita la validez de su transacción

REV. 06/2004 Form AH. 002

05017

IMPRESO POR EFECRECUADOR SA 200901016, 36753705

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

Banco de Machala
El Oro es nuestro respaldo

DEPOSITO DE CUENTA CORRIENTE

No.de Cuenta/Tarjeta 1010655605 Referencia 0011810867

Cliente GRANJA LA COLINA C.A GRANCOL

Moneda 01

Efectivo	.00
Cheque	15,000.00
Total	15,000.00

Oficina 116 Fecha 21/05/10 Cajero 0902 Hora 12:27:04

Sr. Banul Rojas

Estimado Cliente: Este comprobante es el único documento que acredita la validez de su transacción

Rev.06/2004 Form AH.002

0523

IMPRESO POR EFECRECUADOR SA 200901016, 36753705

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

Banco de Machala
El Oro es nuestro respaldo

DEPOSITO DE CUENTA CORRIENTE

No.de Cuenta/Tarjeta 1010655605 Referencia 0011810872

Cliente GRANJA LA COLINA C.A GRANCOL

Moneda 01

Efectivo	.00
Cheque	26,000.00
Total	26,000.00

Oficina 119 Fecha 26/05/10 Cajero 0551 Hora 13:00:53

Sr. Banul Rojas

Estimado Cliente: Este comprobante es el único documento que acredita la validez de su transacción

REV. 06/2004 Form AH. 002

0525

IMPRESO POR FISCHECUADOR S.A. 2006/01/16, 30/25/05

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

Banco de Machala
El Oro es nuestro respaldo

DEPOSITO DE CUENTA CORRIENTE

No. de Cuenta/Tarjeta 1010655605 Referencia 0015587649

Cliente GRANJA LA COLINA C.A. GRANCOL

Moneda 01

Efectivo	.00
Cheque	20,000.00
Total	20,000.00

Oficina 116 Fecha 28/05/10 Cajero 0502 Hora 11:07:52

Sr. Manuel Rojas

Estimado Cliente: Este comprobante es el único documento que acredita la validez de su transacción

REV. 06/2004 Form. AH. 002

ABG. JUAN A. ALACON FRANCO
NOTARIO CAMBIO INTERNO DE MACHALA

32.

IMPRESO POR FISCHECUADOR S.A. 2006/01/16, 30/25/05

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

Banco de Machala
El Oro es nuestro respaldo

DEPOSITO DE CUENTA CORRIENTE

No. de Cuenta/Tarjeta 1010655605 Referencia 0015588900

Cliente GRANJA LA COLINA C.A. GRANCOL

Moneda 01

Efectivo	.00
Cheque	60,000.00
Total	60,000.00

Oficina 116 Fecha 31/05/10 Cajero 0905 Hora 12:09:48

Sr. Manuel Rojas

Estimado Cliente: Este comprobante es el único documento que acredita la validez de su transacción

REV. 06/2004 Form. AH. 002

0601

IMPRESO POR FISCHECUADOR S.A. 2006/01/16, 30/25/05

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

Banco de Machala
El Oro es nuestro respaldo

DEPOSITO DE CUENTA CORRIENTE

No. de Cuenta/Tarjeta 1010655605 Referencia 0015587882

Cliente GRANJA LA COLINA C.A. GRANCOL

Moneda 01

Efectivo	.00
Cheque	40,000.00
Total	40,000.00

Oficina 136 Fecha 1/06/10 Cajero 0671 Hora 12:03:23

Sr. Manuel Rojas

Estimado Cliente: Este comprobante es el único documento que acredita la validez de su transacción

REV. 06/2004 Form. AH. 002

0604

IMPRESO POR FISCHECUADOR S.A. 2006/01/16, 30/25/05

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

Banco de Machala
El Oro es nuestro respaldo

DEPOSITO DE CUENTA CORRIENTE

No. de Cuenta/Tarjeta 1010655605 Referencia 0015587861

Cliente GRANJA LA COLINA C.A. GRANCOL

Moneda 01

Efectivo	.00
Cheque	20,000.00
Total	20,000.00

Oficina 116 Fecha 7/06/10 Cajero 0905 Hora 11:45:51

Sr. Manuel Rojas

Estimado Cliente: Este comprobante es el único documento que acredita la validez de su transacción

REV. 06/2004 Form. AH. 002

0609

 **COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN**

Banco de Machala
El Oro es nuestro respaldo

DEPOSITO DE CUENTA CORRIENTE

No. de Cuenta/Tarjeta 1010655605 Referencia 0015587857
 Cliente GRANJA LA COLINA C.A. GRANCEL
 Moneda 01
 Efectivo .00
 Cheque 30,000.00
 Total 30,000.00
 Oficina 114 Fecha 11/06/10 Cajero 0902 Hora 10:22:22

S. Manuel Rojas

Estimado Cliente: Este comprobante es el único documento que acredita la validez de su transacción

Rev.06/2004 Form.AH.002

0609

 **COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN**

Banco de Machala
El Oro es nuestro respaldo

DEPOSITO DE CUENTA CORRIENTE

No. de Cuenta/Tarjeta 1010655605 Referencia 0015587857
 Cliente GRANJA LA COLINA C.A. GRANCEL
 Moneda 01
 Efectivo .00
 Cheque 30,000.00
 Total 30,000.00
 Oficina 116 Fecha 14/06/10 Cajero 0902 Hora 13:03:07

S. Manuel Rojas

Estimado Cliente: Este comprobante es el único documento que acredita la validez de su transacción

Rev.06/2004 Form.AH.002

0609

 **COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN**

Banco de Machala
El Oro es nuestro respaldo

DEPOSITO DE CUENTA CORRIENTE

No. de Cuenta/Tarjeta 1010655605 Referencia 0015587855
 Cliente GRANJA LA COLINA C.A. GRANCEL
 Moneda 01
 Efectivo .00
 Cheque 20,000.00
 Total 20,000.00
 Oficina 116 Fecha 18/06/10 Cajero 0905 Hora 10:21:40

S. Manuel Rojas

Estimado Cliente: Este comprobante es el único documento que acredita la validez de su transacción

REV. 06/2004 Form.AH.002

06023

 **COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN**

Banco de Machala
El Oro es nuestro respaldo

DEPOSITO DE CUENTA CORRIENTE

No. de Cuenta/Tarjeta 1010655605 Referencia 0015587852
 Cliente GRANJA LA COLINA C.A. GRANCEL
 Moneda 01
 Efectivo .00
 Cheque 30,000.00
 Total 30,000.00
 Oficina 116 Fecha 22/06/10 Cajero 0905 Hora 10:07:25

S. Manuel Rojas

Estimado Cliente: Este comprobante es el único documento que acredita la validez de su transacción

Rev.06/2004 Form.AH.002

0624

IMPRESO POR: FISCURUDOR S.A. 20/06/10, 36753705

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

Banco de Machala
El Oro es nuestro respaldo

DEPOSITO DE CUENTA CORRIENTE

No. de Cuenta/Tarjeta 1010655605 Referencia 0015587992

Cliente GRANJA LA COLINA C.A. GRANCOL

Moneda 01

Efectivo .00

Cheque 30,000.00

Total 30,000.00

Oficina 113 Fecha 24/06/10 Cajero 0551 Hora 12:19:09

S. Manuel Rojas

Estimado Cliente: Este comprobante es el único documento que acredita la validez de su transacción

REV. 06/2004 Form AH. 002

IMPRESO POR: FISCURUDOR S.A. 20/06/10, 36753705

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

Banco de Machala
El Oro es nuestro respaldo

DEPOSITO DE CUENTA CORRIENTE

No. de Cuenta/Tarjeta 1010655605 Referencia 0015587946

Cliente GRANJA LA COLINA C.A. GRANCOL

Moneda 01

Efectivo .00

Cheque 15,000.00

Total 15,000.00

Oficina 136 Fecha 6/07/10 Cajero 0673 Hora 12:28:30

S. Manuel Rojas

Estimado Cliente: Este comprobante es el único documento que acredita la validez de su transacción

REV. 06/2004 Form AH. 002

ABG. JOSE ALARCON FRANCO
NOTARIO PUBLICO RUIRINO DE NAVEJA
0706

IMPRESO POR: FISCURUDOR S.A. 20/06/10, 36753705

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

Banco de Machala
El Oro es nuestro respaldo

DEPOSITO DE CUENTA CORRIENTE

No. de Cuenta/Tarjeta 1010655605 Referencia 0015587994

Cliente GRANJA LA COLINA C.A. GRANCOL

Moneda 01

Efectivo .00

Cheque 20,000.00

Total 20,000.00

Oficina 116 Fecha 8/07/10 Cajero 0901 Hora 9:51:23

S. Manuel Rojas

Estimado Cliente: Este comprobante es el único documento que acredita la validez de su transacción

REV. 06/2004 Form AH. 002

07015

IMPRESO POR: FISCURUDOR S.A. 20/06/10, 36753705

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

Banco de Machala
El Oro es nuestro respaldo

DEPOSITO DE CUENTA CORRIENTE

No. de Cuenta/Tarjeta 1010655605 Referencia 0015587995

Cliente GRANJA LA COLINA C.A. GRANCOL

Moneda 01

Efectivo .00

Cheque 30,000.00

Total 30,000.00

Oficina 101 Fecha 18/07/10 Cajero 0210 Hora 17:29:33

S. Manuel Rojas

Estimado Cliente: Este comprobante es el único documento que acredita la validez de su transacción

REV. 06/2004 Form AH. 002

07015

IMPRESO POR FISCALIZADOR S.R. 20000016, 30753705

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

Banco de Machala
El Oro es nuestro respaldo

DEPOSITO DE CUENTA CORRIENTE

No. de Cuenta/Tarjeta 1010655605 Referencia 0015587999

Cliente GRANJA LA COLINA C.A. GRANCOL

Moneda 01

Efectivo	.00
Cheque	50,000.00
Total	50,000.00

Oficina 116 Fecha 13/07/10 Cajero 0901 Hora 10:17:19

S. Manuel Rojas

Estimado Cliente: Este comprobante es el único documento que acredita la validez de su transacción

REV. 06/2004 Form AH. 002

IMPRESO POR FISCALIZADOR S.R. 20000016, 30753705

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

Banco de Machala
El Oro es nuestro respaldo

DEPOSITO DE CUENTA CORRIENTE

No. de Cuenta/Tarjeta 1010655605 Referencia 0015587847

Cliente GRANJA LA COLINA C.A. GRANCOL

Moneda 01

Efectivo	.00
Cheque	20,000.00
Total	20,000.00

Oficina 101 Fecha 16/07/10 Cajero 0256 Hora 15:30:42

S. Manuel Rojas

Estimado Cliente: Este comprobante es el único documento que acredita la validez de su transacción

REV. 06/2004 Form AH. 002

07033

IMPRESO POR FISCALIZADOR S.R. 20000016, 30753705

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

Banco de Machala
El Oro es nuestro respaldo

DEPOSITO DE CUENTA CORRIENTE

No. de Cuenta/Tarjeta 1010655605 Referencia 0000001499

Cliente GRANJA LA COLINA C.A. GRANCOL

Moneda 01

Efectivo	.00
Cheque	15,000.00
Total	15,000.00

Oficina 136 Fecha 19/07/10 Cajero 0071 Hora 12:10:31

S. Manuel Rojas

Estimado Cliente: Este comprobante es el único documento que acredita la validez de su transacción

REV. 06/2004 Form AH. 002

0809

IMPRESO POR FISCALIZADOR S.R. 20000016, 30753705

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

Banco de Machala
El Oro es nuestro respaldo

DEPOSITO DE CUENTA CORRIENTE

No. de Cuenta/Tarjeta 1010655605 Referencia 0015587973

Cliente GRANJA LA COLINA C.A. GRANCOL

Moneda 01

Efectivo	.00
Cheque	20,000.00
Total	20,000.00

Oficina 118 Fecha 11/09/10 Cajero 0902 Hora 9:53:46

S. Manuel Rojas

ASC. JOSE R. ALANCON FRANCO
NOTARIO PUBLICO INTERINO DE MACHALA



COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

Banco de Machala

El Oro es nuestro respaldo

DEPOSITO DE CUENTA CORRIENTE
Moneda/Tarjeta 1010655605 Referencia 0015557972
a BRANJA LA COLINA C.A BRANCOL01
V0
15,000.00
15,000.00
la 37 Fecha 12/08/10 Cajero 0682 Hora 12:25:55

S. Manuel Rojas

Estimado Cliente: Este comprobante es el único documento que acredita la validez de su transacción

Rev. 06/2004

Form A.H. 002



COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

Banco de Machala

El Oro es nuestro respaldo

DEPOSITO DE CUENTA CORRIENTE
No. de Cuenta/Tarjeta 1010655605 Referencia 0015587961
Cliente BRANJA LA COLINA C.A BRANCOLMoneda 01
Efectivo .00
Cheque 20,000.00
Total 20,000.00
Oficina 110 Fecha 16/08/10 Cajero 0563 Hora 12:20:25

S. Manuel Rojas

Estimado Cliente: Este comprobante es el único documento que acredita la validez de su transacción

REV. 06/2004

Form A.H. 002



COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

Banco de Machala

El Oro es nuestro respaldo

DEPOSITO DE CUENTA CORRIENTE
No. de Cuenta/Tarjeta 1010655605 Referencia 0015587962
Cliente BRANJA LA COLINA C.A BRANCOLMoneda 01
Efectivo .00
Cheque 10,000.00
Total 10,000.00
Oficina 116 Fecha 18/08/10 Cajero 0902 Hora 9:41:15

S. Manuel Rojas

Estimado Cliente: Este comprobante es el único documento que acredita la validez de su transacción

REV. 06/2004

Form A.H. 002



COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

Banco de Machala

El Oro es nuestro respaldo

DEPOSITO DE CUENTA CORRIENTE
No. de Cuenta/Tarjeta 1010655605 Referencia 0015587963
Cliente BRANJA LA COLINA C.A BRANCOLMoneda 01
Efectivo .00
Cheque 25,000.00
Total 25,000.00
Oficina 110 Fecha 20/08/10 Cajero 0551 Hora 12:55:48

S. Manuel Rojas

Estimado Cliente: Este comprobante es el único documento que acredita la validez de su transacción

REV. 06/2004

Form A.H. 002

IMPRESO POR: JESUS ALVARO FRANCISCO
NÚMERO CUENTA INTERNO DE MACHALA

08027

 **COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN**

Banco de Machala
El Oro es nuestro respaldo

DEPOSITO DE CUENTA CORRIENTE

No.de Cuenta/Tarjeta 1010655605 Referencia 0015587965
Cliente GRANJA LA COLINA C.A GRANCOL
Moneda 01
Efectivo .00
Cheque 50,000.00
Total 50,000.00
Oficina 116 Fecha 27/08/10 Cajero 0902 Hora 10:48:28

S. Manuel Rojas

Estimado Cliente: Este comprobante es el único documento que acredita la validez de su transacción

REV. 06/2004 Form AH. 002

 **COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN**

Banco de Machala
El Oro es nuestro respaldo

DEPOSITO DE CUENTA CORRIENTE

No.de Cuenta/Tarjeta 1010655605 Referencia 0016267256
Cliente GRANJA LA COLINA C.A GRANCOL
Moneda 01
Efectivo .00
Cheque 50,000.00
Total 50,000.00
Oficina 116 Fecha 15/09/10 Cajero 0902 Hora 9:16:46

S. Manuel Rojas

Estimado Cliente: Este comprobante es el único documento que acredita la validez de su transacción

REV. 06/2004 Form AH. 002

 **COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN**

Banco de Machala
El Oro es nuestro respaldo

DEPOSITO DE CUENTA CORRIENTE

No.de Cuenta/Tarjeta 1010655605 Referencia 0011810869
Cliente GRANJA LA COLINA C.A GRANCOL
Moneda 01
Efectivo .00
Cheque 50,000.00
Total 50,000.00
Oficina 136 Fecha 21/09/10 Cajero 0671 Hora 12:28:42

S. Manuel Rojas

Estimado Cliente: Este comprobante es el único documento que acredita la validez de su transacción

REV. 06/2004 Form AH. 002

 **COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN**

Banco de Machala
El Oro es nuestro respaldo

DEPOSITO DE CUENTA CORRIENTE

No.de Cuenta/Tarjeta 1010655605 Referencia 0016297260
Cliente GRANJA LA COLINA C.A GRANCOL
Moneda 01
Efectivo .00
Cheque 30,000.00
Total 30,000.00
Oficina 101 Fecha 23/09/10 Cajero 0206 Hora 10:08:16

S. Manuel Rojas

Estimado Cliente: Este comprobante es el único documento que acredita la validez de su transacción

REV. 06/2004 Form AH. 002

RECIBI JOSE R. ALARCÓN FRANCO
RECIBI JOSE R. ALARCÓN FRANCO

09025

09030

09034



COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

Banco de Machala
El Oro es nuestro respaldo

DEPOSITO DE CUENTA CORRIENTE
No.de Cuenta/Tarjeta 1010655605 Referencia 001627258
Cliente GRANJA LA COLINA C.A. GRANCOL
Moneda 01
Efectivo .00
Cheque 24,000.00
Total 24,000.00
Oficina 101 Fecha 10/09/10 Cajero 0210 Hora 15:24:41

S. Manuel Rojas

Estimado Cliente: Este comprobante es el único documento que acredita la validez de su transacción

REV. 06/2004

Form A11. 002



COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

Banco de Machala
El Oro es nuestro respaldo

DEPOSITO DE CUENTA CORRIENTE
No.de Cuenta/Tarjeta 1010655605 Referencia 001597971
Cliente GRANJA LA COLINA C.A. GRANCOL
Moneda 01
Efectivo .00
Cheque 30,000.00
Total 30,000.00
Oficina 110 Fecha 1/09/10 Cajero 0554 Hora 16:06:04

S. Manuel Rojas

Estimado Cliente: Este comprobante es el único documento que acredita la validez de su transacción

REV. 06/2004

Form A11. 002



COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

Banco de Machala
El Oro es nuestro respaldo

DEPOSITO DE CUENTA CORRIENTE
No.de Cuenta/Tarjeta 1010655605 Referencia 0011810970
Cliente GRANJA LA COLINA C.A. GRANCOL
Moneda 01
Efectivo .00
Cheque 60,000.00
Total 60,000.00
Oficina 116 Fecha 4/10/10 Cajero 0903 Hora 9:56:59

S. Manuel Rojas

Estimado Cliente: Este comprobante es el único documento que acredita la validez de su transacción

REV. 06/2004

Form A11. 002



COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

Banco de Machala
El Oro es nuestro respaldo

DEPOSITO DE CUENTA CORRIENTE
No.de Cuenta/Tarjeta 1010655605 Referencia 0011810875
Cliente GRANJA LA COLINA C.A. GRANCOL
Moneda 01
Efectivo .00
Cheque 35,000.00
Total 35,000.00
Oficina 116 Fecha 18/10/10 Cajero 0905 Hora 9:56:05

S. Manuel Rojas

Estimado Cliente: Este comprobante es el único documento que acredita la validez de su transacción

REV. 06/2004

Form A11. 002

ABG. JOSE A. ALARCON FRANCO
BOGANO CANTO INGENIERO DE MACHALA

03015

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

Banco de Machala
El Oro es nuestro respaldo

DEPOSITO DE CUENTA CORRIENTE
No. de Cuenta/Tarjeta 1010655605 Referencia 0011810889
Cliente GRANJA LA COLINA C.A. GRANCOL
Moneda 01
Efectivo .00
Cheque 50,000.00
Total 50,000.00
Oficina 116 Fecha 10/03/10 Cajero 0905 Hora 10:43:45

Sr. Manuel Rojas

Estimado Cliente: Este comprobante es el único documento que acredita la validez de su transacción.

Form. AH. 602
REV. 06/2004

03021

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

Banco de Machala
El Oro es nuestro respaldo

DEPOSITO DE CUENTA CORRIENTE
No. de Cuenta/Tarjeta 1010655605 Referencia 0011810884
Cliente GRANJA LA COLINA C.A. GRANCOL
Moneda 01
Efectivo .00
Cheque 20,000.00
Total 20,000.00
Oficina 110 Fecha 25/03/10 Cajero 0554 Hora 16:02:45

Sr. Manuel Rojas

Estimado Cliente: Este comprobante es el único documento que acredita la validez de su transacción.

Form. AH. 602
REV. 06/2004

0401

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

Banco de Machala
El Oro es nuestro respaldo

DEPOSITO DE CUENTA CORRIENTE
No. de Cuenta/Tarjeta 1010655605 Referencia 0011810847
Cliente GRANJA LA COLINA C.A. GRANCOL
Moneda 01
Efectivo .00
Cheque 40,000.00
Total 40,000.00
Oficina 110 Fecha 5/04/10 Cajero 0551 Hora 13:15:50

Sr. Manuel Rojas

Estimado Cliente: Este comprobante es el único documento que acredita la validez de su transacción.

Form. AH. 602
REV. 06/2004

0402

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

Banco de Machala
El Oro es nuestro respaldo

DEPOSITO DE CUENTA CORRIENTE
No. de Cuenta/Tarjeta 1010655605 Referencia 0011810849
Cliente GRANJA LA COLINA C.A. GRANCOL
Moneda 01
Efectivo .00
Cheque 30,000.00
Total 30,000.00
Oficina 101 Fecha 6/04/10 Cajero 0266 Hora 12:13:29

Sr. Manuel Rojas

Estimado Cliente: Este comprobante es el único documento que acredita la validez de su transacción.

Form. AH. 602
REV. 06/2004

ABG. JOSE R. ALARCÓN FRANCO
NOTARIO PUBLICO INTERINO DE MACHALA



1 (Ab. Marco Laguapillo Vergara, Reg. No. 7875. C.A.G.).-
2 **HASTA AQUÍ LA MINUTA**, transcrita que a los comparecientes
3 la aprueba en todas sus partes la misma que queda elevada a
4 escritura pública que leída íntegramente por mí el Notario,
5 estos se ratifica y firma conmigo en unidad de acto, de
6 todo lo que doy fe.-----

7
8
9
10
11 **MANUEL SEGBAN ROJAS AMARI**
12 **GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA GRANJA**
13 **LA COLINA C.A. GRANCOL**
14 C. C. No.07023191553
15 C.V. No. 087-0177
16 R.U.C. No. 0791737788001



21
22 **SE OTORGO ANTE MI**, en fe de ello confiero este **CUARTO**
23 **TESTIMONIO CERTIFICADO** que sello, firmo y rubrico en
24 **VEINTITRÉS** Fojas útiles, en el lugar y fecha a de su celebración. —

C E R...



28 **ABG. JOSÉ R. ALARCÓN FRANCO**

ABG. JOSÉ R. ALARCÓN FRANCO
NOTARIO PÚBLICO, ECUADOR, MACHALA

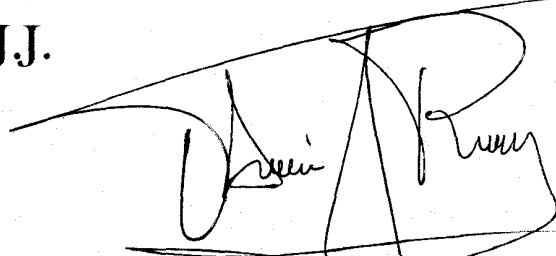
REGISTRO DE LA PROPIEDAD

AVDA. ING. DAVILA Y REPUBLICA DEL ECUADOR
EDIFICIO SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES
TELF. : 2908 - 511 CEL. 089444428 - 087135155
ARENILLAS - EL ORO - ECUADOR

TIFICO :

QUE, LA PRESENTE ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTO DE LA COMPAÑIA GRANJA LA COLINA C.A. GRANCOL; QUEDA INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL CANTONAL CON EL NUMERO TREINTA Y NUEVE (39); Y, ANOTADA AL LIBRO REPERTORIO CON EL NUMERO DOS MIL DOSCIENTOS NUEVE (2209) . - EN ESTA FECHA : ARENILLAS, 30 DE DICIEMBRE DEL 2010.+++++

JJ.



Abg. Fabian Romero Moscoso
REGISTRADOR MERCANTIL
Arenillas - Ecuador

